**ACTA SESIÓN COMITÉ DE BIENESTAR Nº 02- 2021**

En Pelarco, Con fecha 02 de Febrero de 2021, siendo las 09:00 Hrs. En dependencias Salón Municipal, comuna de Pelarco se celebró reunión del Comité de Bienestar, la que fue convocada en conformidad a lo dispuesto en La Ley N°19.754.

Se da inicio a la reunión presidida por Jaime Navarro Cea, Juan Torres, Rodrigo Capo, Pedro Loyola, Elisa Ávila.

Se aprueba acta anterior

Se solicitará el certificado de acuerdo de concejo para realizar el traspaso de las 3.5 UTM aprobadas por el Concejo Municipal.

Se aprueba de forma unánime que los reembolsos serán de 2 UTM. Por socio calculadas al mes de enero.

Se llega al acuerdo de que finalmente los mismos funcionarios que asistan a recinto Ancoa pintaran las cabañas.

Se acuerda redactar un convenio con el Departamento de Salud, para que sus funcionarios puedan hacer uso de las cabañas de Ancoa, siempre y cuando los daños o perjuicios que se pudiesen generar, sean exclusiva responsabilidad del Comité de Bienestar del Departamento de Salud.

Se solicitará caja chica por un monto de $300.000, ver situación de la rendición de la caja anterior.

Se acuerda realizar el pago de Agua Potable por caja chica.

Se acuerda realizar revisión de los formularios de solicitud de cabañas y solicitud de beneficios.

Se acuerda regularizar el pago de los convenios por pagos pendientes de diciembre y enero del área de educación.

Se estipula aprobar la incorporación de los funcionarios que solicitaron su ingreso, Camila Ponce, María Soledad Morales y Yenifer Sepúlveda, Daniel Muñoz se aprobara siempre y cuando su modalidad de contratación cumpla con los requisitos.

Se fija que las sesiones del comité de Bienestar sean de aquí en más a las 09:00 horas, los primeros martes de cada mes.

Se da término siendo las 10:10 Horas.

Felipe Rojas Rodríguez Jaime Navarro Cea

Secretario Ejecutivo Serv. Bienestar Presidente Serv. Bienestar

I. Municipalidad Pelarco I. Municipalidad Pelarco

 Johan Guerra Agüero Juan Torres Rojas

 Representante Municipal Representante Municipal

 I. Municipalidad Pelarco I. Municipalidad Pelarco

Felipe Farías Avilés

Representante Asoc. Funcionarios Municipales

I. Municipalidad Pelarco